Reglas:

1. Las reuniones se definieron los sábados a las 10am en la entrada de la Biblioteca
2. No se aceptan palabras soeces dentro del grupo de trabajo, en tal caso de que haya una agresión verbal se analizará en primera instancia con el grupo de trabajo si aún persiste el mal ambiente se reportará con los ingenieros Miguel Torres, Jaime Pavlich.
3. En caso de una agresión física se hará una expulsión inmediata al agresor inicial.
4. En caso de que un integrante no pueda asistir a una reunión pactada, debe avisar con un plazo mínimo de 24 horas y con su motivo justificado al Gerente (En caso de motivos de fuerza mayor se puede analizar la situación).
5. Notificar al grupo si la información personal ha cambiado.
6. Las decisiones que se toman en el grupo será a través de votaciones.
7. El margen de llegada a una reunión es de máximo 15 minutos.
8. En caso de que un integrante llegue tarde a una reunión tendrá una multa económica que deberá pagar a las personas que lleguen puntual.
9. Después de cada entrega, se hará un control de eficiencia y calidad de cada integrante y se evaluará su continuidad en el grupo.

VALOR MULTA=2000 pesos colombianos.